

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA  
EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2009.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 9:00 horas del día 10 de noviembre de 2009, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

**CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> Consuelo Martín-Grande Manzanero

D. José Vaquero Ramos

D. Francisco Organero Organero

Preside la sesión D. Juan Agustín González Checa, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

**PARTE RESOLUTIVA.**

**PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 29 de octubre de 2009, en los términos en que aparece redactada.

**SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-**

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Escrito de la Alcaldía con salida nº 3662, ordenando a D. Rubén Gallego Mendoza la paralización total de la actividad del Bar de Categoría Especial de C/ Venancio González, 3 hasta presentación de nuevo proyecto y adaptación del local.

- Decretos de la Alcaldía con salidas números: 3529, 3625 y 3661 ordenando la contratación de diversos monitores para las escuelas deportivas.

- Real Decreto 1586/2009, de 16 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del Documento Nacional de Identidad y sus certificados de firma electrónica. (BOE Núm. 265 de 3-11-2009)

- Real Decreto de 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo "Igualdad en la Empresa". (BOE Núm. 265 de 3-11-2009)

- Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número Dos de Toledo con registro de entrada 1908 estimando parcialmente el recurso interpuesto por D. Jesús Canalejas Alcañiz y Confecciones Tere S.L. y condenando al Ayuntamiento a indemnizarle en la cantidad de 472,80 Euros.

- Informe de Secretaría sobre monitores de escuelas deportivas con registro de entrada 1923.

- La Diputación de Toledo con registro de entrada nº 1923, informa del 20 Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño el próximo 20 de noviembre de 2009. Invita al Ayuntamiento a incorporarse en las acciones que se desarrollan en los municipios y a participar de acciones que se desarrollen en todo el territorio nacional en diferentes ayuntamientos con el apoyo de UNICEF.

- Bando de la Alcaldía informando a la población de que el plazo de pago de la basura se ampliará hasta el 21 de diciembre de 2009.

- Informe de Secretaría-Intervención con registro de entrada 1.937 sobre la deuda pendiente de pago con la empresa excavaciones los molinos S.L.

- Resolución del servicio de carreteras de la Delegación Provincial con entrada nº 1939, con relación al escrito del Ayuntamiento, en la carretera CM- 3005-a, autoriza la realización de paso de peatones resaltado

que incluye la colocación de señales S-13 y el cambio de ubicación de la señal P-20.

- Informe de Secretaría con entrada n° 1953 sobre apertura de bar de categoría especial de D. Rubén Gallego Mendoza.

- Cartel informativo sobre visita al Parque Nacional de Cabañeros, el viernes 20 de noviembre de 2009.

- Cartel informativo sobre prevención de riesgos laborales dirigida a agricultores y ganaderos el día 19 de noviembre a las 18.00 h. En el salón de Plenos del Ayuntamiento.

- Cartel informativo sobre charla de planes de empleo del Ayuntamiento el día 17 de noviembre a las 12.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

- Cartel informativo sobre un curso de instalador de energías renovables.

- Informe del Arquitecto Municipal D. Salvador Palau Fayos, con entrada n° 1924, de 3 de noviembre, sobre deficiencias del bar de categoría especial sito en C/ Venancio González, 3.

- Informe de Secretaría con registro de entrada n° 1953 sobre apertura de bar de categoría especial de D. Rubén Gallego Mendoza en C/ Venancio González, 3.

- Informe del Arquitecto Municipal D. Salvador Palau Fayos, con entrada n° 1956, en relación con la inspección realizada al "bar de copas" situado en C/ Venancio González, 3 de esta localidad.

- Decreto de la Alcaldía con registro de entrada 3727 concede la licencia de apertura de Bar de Categoría Especial de D. Rubén Gallego Mendoza, en calle Venancio González 3.

- Informe de licencia de apertura de establecimiento n°. 144 cuyo titular es D. Rubén Gallego Mendoza con registro de entrada 1956.

- Real Decreto 1667/2009, de 6 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 898/2009, de 22 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos. Plan 2000 E de apoyo a la renovación del parque de vehículos, y se amplía el número máximo de vehículos a financiar en 80.000 vehículos adicionales. (BOE num. 269).

- Orden de 03/11/2009, de la Consejería de Trabajo y Empleo, que modifica la Orden de 30/03/2009, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la contratación en prácticas de personas tituladas desempleadas en Castilla-La Mancha. DOCM nº 219.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-**

- No hubo ninguna.

#### **CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-**

- No hubo ninguno.

#### **QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-**

- Mihaela Tarteata solicita junto a dos familiares más el Alta en el Padrón de Habitantes, haciendo constar que estaban empadronados en Omisión. Se acuerda concederlo.

- Nemesio Tello Izquierdo solicita la exención del impuesto de pago de circulación para el año 2010, por minusvalía, del vehículo con matrícula M0342TF. Se acuerda concederlo y recordarle que deberá volver a solicitarlo para el 2011.

- Jesús Mendoza España solicita el salón de Actos para el día 21 de noviembre para celebrar una Reunión Informativa de la Asociación de Veteranos. Se acuerda concederlo y tendrá que pasar a recoger la llave antes de dicho acto.

- Alfonsa Lucas-Vaquero Lucas-Vaquero solicita que se arreglen dos focos del Pasillo Verde enfrente del Paseo Dos de Mayo, 16. Se acuerda dar traslado a los operarios para que lo revisen y reparen.

- Ramón Mendoza Marcos solicita hacer prácticas voluntarias en el curso de Manualidades con un mínimo de 12 horas. Se acuerda comunicárselo a la educadora social para que lo gestione.

- Rafael Checa Organero solicita el arreglo de un bache en la C/ Hernán Cortés, 24. Se acuerda dar traslado a los operarios para que lo revisen y reparen.

- María Benita Ruiz Morales solicita el Alta en el Padrón de Habitantes de ella y dos familiares haciendo constar que estaban empadronados en Alovera (Guadalajara). Se acuerda concederlo.

- Felisa Mendoza Mendoza solicita el consultorio local para los días 3, 4 y 5 de noviembre para la extracción de plasma en horario de 15.30 a 21.00 horas. Se acuerda concederlo y comunicar a la encargada para su apertura y cierre.

- Avelino Zaballos España solicita la exención del impuesto de pago de circulación para el año 2010, por minusvalía, del vehículo con matrícula 9930-BNC. Se acuerda concederlo y recordarle que deberá volver a solicitarlo para el 2011.

- Rosario Barroso Valero solicita la exención del impuesto de pago de circulación para el año 2010, por minusvalía, del vehículo con matrícula M-9322-MT. Se acuerda concederlo y recordarle que deberá volver a solicitarlo para el 2011.

- Félix Nieto Checa solicita el aplazamiento de pago durante un periodo de 12 meses respecto a la licencia para ejecutar obra menor. Se acuerda concederle que pague la mitad ahora y la mitad dentro de tres meses.

- Visto lo solicitado por Don Agustín Santos Cicuéndez de prohibirse el estacionamiento en la esquina de C/ Maestre con Avda. de Valencia, y visto el informe de la Policía Municipal con entrada nº 1919 en el

sentido de que muy puntualmente se producen problemas de fluidez de tráfico en esa esquina (procesiones, Jornadas Fadriqueñas...) y que dicho problema no se solucionaría con la prohibición de estacionamiento en dicha confluencia, se acuerda denegarlo.

- Visto el informe de la Policía Municipal con entrada nº 1918, sobre lo solicitado por María del Carmen Manzanero Mendoza, en el sentido de no residir en el domicilio de ella su ex marido, se acuerda cambiarlo de domicilio, de oficio, en el padrón municipal y empadronarlo en la vivienda en la que realmente reside.

- Vistas las denuncias presentadas a la Policía Local por Don Rafael Aguado Ceballos con entradas 1906, de 30-10-2009, y 1935 de 4-10-2009 por molestias producidas por el establecimiento Novart se acuerda contestarle en el mismo sentido que se acordó en la Junta de Gobierno Local de 29-10-2009 sobre otras 2 denuncias anteriores.

- Casimiro Carpintero Hidalgo solicita 40 sillas para el sábado 7 de noviembre de 2009. Se acuerda concederlo previo pago de la fianza de 50,00 €, que le será abonada una vez devuelva las sillas en el mismo estado que se las llevó.

- Pablo Organero Toldos y Agustina España Díaz-Maroto solicita la nueva valoración de la reforma realizada en la vivienda de C/ Los Caramelos, nº 32 por parte del Arquitecto. Se acuerda concederlo.

- D. Iván Herrán García solicita copia de la licencia de apertura del local de copas anexo a la discoteca "La Luna" de la C/ Venancio González, 3 en escrito con entrada nº 1911, D. Iván Herrán García solicita copia del informe de la Policía Local sobre el ruido del local anexo a "La Luna" el día 31 de octubre y así mismo solicita se le de por escrito el horario de apertura y cierre de los siguientes locales: Pub Europe, Discoteca "La Luna" y Bar "Novart", en solicitud con entrada nº 1949. Por último D. Iván Herrán García insiste en obtener respuesta de las anteriores solicitudes con la mayor brevedad posible en escrito registrado de entrada con el nº 1951. Vistos los informes del Arquitecto Municipal D. Salvador Palau Fayos con entradas 1955 y 1956, el informe del Sr. Secretario del Ayuntamiento con entrada nº 1953 y el Decreto de la Alcaldía con salida nº 3727, aprobando la concesión de la Licencia de Apertura del citado Local, así como la propia

Licencia de Apertura, registrada de salida con el nº 3728, se acuerda concedérselo.

- Muramar Gestión S.L. solicita el Salón de Actos del municipio para celebrar una reunión todos los viernes del mes de noviembre a las 16.00 horas, para ofrecer trabajo de manualidades en casa. Se acuerda concederle el local de Protección Civil.

- Carrobles Téllez S.L. solicita contador de Agua para obra de  $\frac{3}{4}$ . Se acuerda concederlo previo pago de los derechos correspondientes.

- Carrobles Téllez S.L solicita contador de agua para la vivienda C/ Syrah, nº 2 UE 1. Se acuerda concederlo previo pago de los derechos correspondientes.

- Leandro Díaz-Maroto Organero solicita renovación de la exención de su vehículo, por minusvalía. Se acuerda concederlo y recordarle que deberá volver a solicitarlo para el 2011.

- Dmytrii Shchypakov solicita Alta en el Padrón de Habitantes, haciendo constar que estaban empadronado/a en Ucrania. Se acuerda concederlo.

- Visto el informe del arquitecto D. Salvador Palau Fayos, con entrada nº 1926, en relación con la solicitud de licencia de segregación presentada por D. Ángel Martín Gómez, se acuerda denegar la licencia solicitada por no cumplirse el frente mínimo de 6 metros en las dos parcelas resultantes.

- Ángela Aparicio Checa solicita le sean facilitados una serie de datos de población y otros sobre la localidad, para realizar un trabajo académico. Se acuerda facilitarle los datos que no puede obtener por otra vía, que son los datos numéricos sobre total de habitantes de determinadas edades.

- M<sup>a</sup> Pilar Sánchez Pulido solicita en nombre de I. U. un atril y un micrófono con pie para la cena-mitin que celebrarán el día 28 de noviembre en el local de Las Tejas. Se acuerda concederlo.

**SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-**

- No hubo ninguna

**SÉPTIMO.- DEVOLUCIÓN AVAL-FIANZA A LA EMPRESA ASAZE INGENIEROS S. L. POR LAS OBRAS DEL CENTRO DE DÍA.-**

Visto el informe del arquitecto D. Salvador Palau Fayos, con entrada nº 1925, se acuerda proceder a la devolución del aval bancario presentado en su día por la empresa adjudicataria de las obras del Centro de Día, Asaze Ingenieros S. L., por importe de 12.293,71 euros

**OCTAVO.- SOLICITUD DE AYUDA PARA CREACION DE POLÍGONO INDUSTRIAL.-**

Visto el informe del Arquitecto Municipal D. Salvador Palau Fayos, con entrada nº 1976, La Junta de Gobierno Local acuerda:

1º.- Que ante la demanda de suelo de uso industrial manifestada en este Ayuntamiento, es preciso llevar a término una Actuación Urbanística de uso industrial que permita dotar al municipio de suelo debidamente urbanizado y ponerlo a disposición de la iniciativa privada al margen de cualquier idea de especulación, impulsando así el desarrollo industrial efectivo de la localidad.

2º.- Que el Ayuntamiento carece de los medios económicos suficientes para afrontar por sí solo la actuación pretendida.

Por ello la Junta de Gobierno Local acuerda solicitar de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda ayuda económico-financiera para desarrollar la actuación industrial pretendida, con los siguientes datos estimados:

- Denominación del Polígono Industrial: "Don Fadrique"
- Superficie bruta a urbanizar: 350.000 m<sup>2</sup>
- Superficie industrial neta resultante: 190.000 m<sup>2</sup>
- Coste de adquisición del suelo (1,20 €/m<sup>2</sup>) = 420.000 €



- Coste de las obras de Urbanización (32 €/m2): 3.584.000 €

**Total inversión: 4.004.000 €**

### **PARTE DE CONTROL**

#### **OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°  
EL ALCALDE,**

**EL SECRETARIO,**

Fdo.: Juan Agustín González Checa

Fdo.: Pedro López Arcas